



TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019

Dependencia o Entidad: **Instituto Estatal de Infraestructura Educativa**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Inscripción en el padrón de contratistas Pago a Proveedores de Bienes y Servicios. Pago de Anticipos, Estimaciones de obra y/o Equipamiento
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Cumplido

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Junio, Diciembre

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

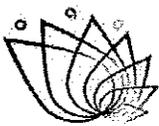
III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Inscripción en el padrón de contratistas	Se complementaran los datos de los apartados de criterios de resolución, fundamento jurídico del trámite y/o servicio, así como quejas en el servicio y atención a la ciudadanía.	<i>Cumplido: Se efectuaron las modificaciones en el Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios</i>
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios.	Se complementaran los datos de los apartados de criterios de resolución, fundamento jurídico del trámite y/o servicio, así como quejas en el servicio y atención a la ciudadanía.	<i>Cumplido: Se efectuaron las modificaciones en el Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios</i>
Pago de Anticipos, Estimaciones de obra y/o Equipamiento	Se complementaran los datos de los apartados de criterios de resolución, fundamento jurídico del trámite y/o servicio, así como quejas en el servicio y atención a la ciudadanía.	<i>Cumplido: Se efectuaron las modificaciones en el Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios</i>



V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p>Estatuto Orgánico de Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.</p> <p>Decreto Número Cuatrocientos Veintisiete; por el que se crea el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.</p>	<p>Reforma Integral</p>	<p>Mediante oficios numero DG-A/0908/2019 e INEIEM/DA/052/2019 se remite a la Secretaria de Administración para revisión el Anteproyecto del Estatuto Orgánico acorde a la Nueva Estructura Orgánica y con Con fecha 08 de julio del presente año, mediante oficio SA/DGDO/SRO/463/2019 nos emiten la opinión procedente por parte de la Mtra. Mirna Zavala Zúñiga.</p> <p>También se informa que ya se cuenta con el Dictamen de Exención de MIR con número de oficio CEMER/DO/SEMIR/01934/2019 de fecha 18 de julio 2019</p> <p>Con fecha 30 de octubre del 2019, mediante Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 5754 se publica el Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa</p>
<p>Manual de Organización y de Políticas y Procedimientos del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.</p>	<p>Reforma</p>	<p>Con fecha 31 de Julio 2019 se aprueba la Modificación de la nueva Estructura Orgánica del Instituto. Con fecha 30 de octubre del 2019, y mediante Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 5754 se publica el Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, y actualmente se está trabajando en la elaboración de los manuales de Organización y de Políticas y Procedimientos del Instituto, acorde a la nueva estructura autorizada.</p>



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
N/A	N/A

José Evaristo Silva Bandala
Director General del I.N.E.I.E.M.
Aprobó
Responsable Oficial

Blas Eduardo Ruiz Ramírez
Encargado de Despacho de la
Dirección de Administración y
Finanzas
Revisó
Responsable Técnico